

EMILIO GARCIA – ABOGADOS SAS

NIT: 900.640.302-1

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2025

REVELACION 01. REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

ENTIDAD REPORTANTE: EMILIO GARCIA – ABOGADOS SAS, empezó su actividad comercial el 30 de Julio año 2013 con el objeto de Prestación de Actividades de consultaría Jurídica.
DOMICILIO: Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá DC.

PERIODO CONTABLE.

El periodo contable se está presentando entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del respectivo año 2025, al cabo del cual la empresa emite informes financieros y el resultado de sus operaciones

REVELACION 02. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

A partir del 1* de enero de 2017, EMILIO GARCIA - ABOGADOS SAS, dio aplicación a las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada con el Decreto 2706 de 2012, para las microempresas del Grupo 3, quienes llevarán una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF, para PYMES, dando lugar al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas (Grupo 3). La ley 1314 de 2009 señala en su **"ARTÍCULO 17* Vigencia y derogatorias**. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias." Así las cosas la normatividad anterior contemplada en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias, se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2016.

Modificación de las Políticas.

Las políticas contables se modifican por requerimiento de una nueva NIIF para MICROEMPRESAS por decisión del IASB ó por decisión de la asamblea de accionistas cuando la información suministrada sea más representativa o quede mejor presentada y revelada para los accionistas.

Responsabilidad Contable, Financiera y Administrativa.

La responsabilidad en la preparación y emisión de la información contable, financiera y administrativa corresponde a la gerencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Responsabilidad Fiscal.

EMILIO GARCIA - ABOGADOS SAS. Según la legislación tributaria vigente, sus obligaciones fiscales son:

1- Impuesto de renta y complementarios. 2- Impuesto de industria y comercio.

- 3- Retención en la fuente a título de renta.
- 4- Retención en la fuente a título de industria y comercio.
- 5- Informante de exógena Nacional.
- 6- Informante de exógena Municipal y/o Distrital.

POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables por definición son las convenciones, reglas y acuerdos necesarios para que la entidad pueda determinar cómo va a reconocer, medir, presentar y revelar sus transacciones; estas políticas contables definen qué tratamiento darle en los estados financieros a cada tipo de transacción en un periodo determinado. En las políticas también se incluye el tratamiento que se le va a dar a las transacciones en el balance de apertura (ESFA), haciendo uso de las extensiones y las excepciones establecidas en la Sección 35 de NIIF para PYMES o en la NIIF 1 de adopción por primera vez. Las políticas son un documento en el cual la empresa establece el tratamiento de las transacciones que tienen lugar en su actividad económica. Estas políticas tienen que ser congruentes con las NIIF, cada entidad debe personalizar el estándar para ubicar sus transacciones en un tratamiento que sea congruente con lo requerido por las NIIF.

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EMILIO GARCIA - ABOGADOS SAS. preparara sus estados financieros utilizando como marco de referencia las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

EMILIO GARCIA - ABOGADOS SAS, Aplicara las hipótesis fundamentales del Devengo y el Negocio en Marcha, así como las características cualitativas de los estados financieros descritos en el marco conceptual de las NIIF para PYMES.

Base contable de acumulación o devengo (Causación)

La entidad elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionen (Base de caja).

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o términos contractuales permitan lo contrario. (No se permite "netear").

Correcciones de errores de periodos anteriores.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, información fiable que:

- (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo período en que el error es detectado. La entidad deberá revelar la siguiente información:

1. a) La naturaleza del error.
2. b) El monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

En caso de que la asamblea ordinaria de la entidad no apruebe los estados financieros que se están presentando por considerar que presentan errores en la información, la gerencia de la entidad deberá hacer las correcciones en el periodo en que se detectaron y presentara en la próxima asamblea ordinaria dichos estados financieros para ser aprobados.

NEGOCIO EN MARCHA

Hipótesis de negocio en marcha: Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Es un negocio en marcha, salvo que sus accionistas tengan la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones. La evaluación de esta hipótesis deberá cubrir las expectativas de funcionamiento en los siguientes doce (12) meses.

FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

La entidad preparará y difundirá un juego completo de Estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, el juego de estados financieros será entregado a todos y cada uno de los accionistas con la debida anticipación de la realización de la asamblea,

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN.

La entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la empresa o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación. Con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros deberán informarse en una nota a los estados financieros.

INFORMACIÓN COMPARATIVA

La entidad revelará información comparativa respecto del período comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

MATERIALIDAD (IMPORTANCIA RELATIVA)

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones, que sean de utilidad para la toma de decisiones. Otro objetivo es dar cuenta sobre la gestión de la gerencia.

CUALIDADES O CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Para qué sea útil, debe cumplir las siguientes características:

- ✓ **Comprensibilidad.** Debe ser clara y fácil de entender, sin que ello implique omitir aquella que se considere compleja.
- ✓ **Relevancia.** Es el poder de la información para influir en la toma de decisiones de los usuarios, mediante la evaluación de los sucesos pasados, presentes o futuros, para su confirmación o corrección.
- ✓ **Materialidad o importancia relativa.** Es material o relevante la información cuya omisión o presentación errónea pueda influir en la toma de decisiones económicas y depende de la cuantía.
- ✓ **Fiabilidad.** Debe estar libre de error o sesgo y presentarse razonablemente, de modo que no pretenda influir en determinada decisión o inducir a un resultado.
- ✓ **Esencia sobre forma.** Las transacciones se deben contabilizar y presentar acorde a su realidad económica y no sólo a su forma legal.
- ✓ **Prudencia.** Los registros deben evitar la sobre estimación de activos e ingresos o la subestimación de pasivos y gastos.
- ✓ **Integridad.** La información debe ser completa, dentro de los límites de materialidad y costo, de modo que no presente omisiones o equivocaciones que desestimen su fiabilidad.
- ✓ **Comparabilidad.** Los estados financieros deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados.
- ✓ **Oportunidad.** Debe suministrarse dentro del período de tiempo que sea útil para la toma de decisiones.
- ✓ **Equilibrio entre costo y beneficio.** Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones, lo cual implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en los Conceptos y Principios Generales.

FORMA DE PRESENTACIÓN

La información incluida en los estados financieros deberá ser presentada en unidades monetarias, para nuestro caso, en pesos colombianos (moneda funcional).

Se indicará el grado de redondeo de los saldos de las cuentas.

La información financiera se presenta en forma comparativa, respecto al periodo

anterior. Además deberán considerarse en su presentación los siguientes

aspectos:

- a. El nombre claro de la entidad.
- b. La fecha del estado de situación financiera y el periodo a que se refiere el estado de resultados.
- c. Identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra

- información.
- d. Serán preparados de forma anual, de acuerdo con la fecha que se reporta.
 - e. Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros.
 - f. Las Revelaciones para cada una de las cuentas se presentarán en forma sistemática y comprenderán aspectos relativos tanto en su descomposición como de los antecedentes.
 - g. Las políticas contables relacionadas con los elementos más significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.
 - h. Dichos estados financieros deberán estar certificados con la firma del representante legal el Contadory dictaminados por el Revisor Fiscal.
 - i. La responsabilidad de la preparación y difusión de los estados financieros corresponde a la Administración (gerencia) de la empresa.

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

La administración (gerencia) de EMILIO GARCIA - ABOGADOS SAS, deberá generar un conjunto completo de estados financieros básicos, que comprenderá: un estado de situación financiera (balance general); un estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas,

1. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Es el Estado Financiero que muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al cierre de cada periodo, considerando que el periodo contable es de enero 1 a diciembre 31 de cada año. (Anteriormente denominado Balance General).

2. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Este reporte anual, muestra la relación entre los ingresos, costos y gastos de la entidad también conocido como el resultado de sus operaciones, en el periodo determinado.

3. LAS REVELACIONES

(Anteriormente llamadas notas a los estados financieros) que comprenden información adicional sobre las cuentas, las cuales, además de ser explicativas o detalladas, incluyen las correspondientes políticas contables que se aplican.

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado. Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

5- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del estado de situación financiera que inciden en el efectivo”.

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión. Adicionalmente, el flujo de efectivo permite hacer un estudio o análisis de cada una de las partidas con incidencia en la generación de efectivo, datos que pueden ser de gran utilidad para el diseño de políticas y estrategias encaminadas a realizar una utilización de los recursos de la empresa de forma más eficiente.

RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Es el proceso de incorporar en los estados financieros unas partidas que cumplan con la definición de activo, pasivo, ingreso, costos o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, entre o salga de la entidad.
- b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface estos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

Se refiere al grado de incertidumbre con que éstos llegarán o saldrán de la entidad y su evaluación correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del período sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros

. Fiabilidad de la medición. El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. Una partida que no cumple con los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios.

Medición de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que se miden los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en los estados financieros e involucra la selección de una base de medición, que será el **costo histórico** o monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización.

REVELACION 03: SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

Las principales estimaciones realizadas por la entidad se relacionan con las vidas útiles, métodos de depreciación, valores residuales y pérdidas por deterioro, de los activos. Otras estimaciones están relacionadas con las provisiones para obligaciones sobre las que existe incertidumbre en la cuantía o fecha de vencimiento

REVELACION 04: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La caja corresponde al efectivo para atender las necesidades que se originan en el desarrollo de la actividad diaria, Bancos cuentas apertura das en Davivienda, las cuales se encuentran conciliada a diciembre 31 del respectivo año. A través de estas cuentas se manejan todos los recursos recibidos de la operación y se realizan todos los pagos necesarios para el normal funcionamiento de la empresa. Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes o consignados en los bancos provenientes de los recursos efectuados por caja general o consignado directamente de los clientes. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en empresas fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como los provenientes de los pagos a clientes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

BANCO CUENTA CORRIENTE	-
BANCOS CUENTA AHORROS	4.142.000
TOTAL DISPONIBLE	4.142.000

NOTA 05: DEUDORES DEL SISTEMA – PRECIO DE TRANSACCION

Corresponde a las deudas comerciales por cobrar de la empresa, estos se reconocen por el costo histórico. El Deterioro de la Cartera a partir de la fecha de generación del derecho, se establece un plazo de recuperación, se asume que si no se recupera cartera después de este periodo se hará las contabilizaciones correspondientes para castigar dicha cartera, el deterioro o castigo será realizada de forma anual.

CUENTAS COMERCIALES POR COBAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ANTICIPO Y AVANCES	66.742.000
ANTICPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	11.763.000

REVELACION 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa posee los siguientes activos fijos, con corte a junio 30 del respectivo año.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	27.685.617
EQUIPOS DE OFICINA	9.648.100
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	6.900.000
DEPRECIACION ACUMULADA	- 44.233.717
TOTAL PROPIEDAD LANTA Y EQUIPOS	-

Los activos de la compañía se encuentran depreciados al 100% conforme a la vida útil de cada tipo de activos.

REVELACION: 7: COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Está representado por cuentas por pagar a terceros por concepto de servicios prestados, impuestos por pagar como es, la Retención en la Fuente, aportes a la seguridad social, el impuesto de Industria y Comercio, anticipos, entre otras que a continuación se describen.

CUENTAS POR PAGAR

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8.650.034
RETENCION EN LA FUENTE	-
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	7.659.300
ACREEDORES VARIOS	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	16.309.334

REVELACION 8: IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Está conformado por la Provisión para el Impuesto de Renta y el valor a pagar por concepto de IVA, durante el año 2025, no se realizó provisión de renta debido al resultado que genero la empresa.

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	92.650.013
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES	92.650.013

REVELACION 9: OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a obligaciones por concepto de salarios y prestaciones sociales por pagar al cierre del periodo.

OBLIGACIONES LABORALES

OBLIGACIONES LABORALES	-
TOTAL OBLIFGACIONES LABORALES	-

REVELACION 10: PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por los siguientes ITEMS, los cuales se describen a continuación.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	1.500.000
RESERVAS OBLIGATORIAS	750.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	32.606.753
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	- 61.169.100
TOTAL PATRIMONIO	- 26.312.347

REVELACION 11: INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a ingresos por concepto de consultoría y/o asesorías Jurídicas, prestados a los diferentes clientes locales.

INGRESOS OPERACIONALES

VENTAS BRUTAS CONSULTORIA	61.797.753
TOTAL INGRESOS BRUTOS	61.797.753

REVELACIONES 12: GASTOS OPERACIONALES Y COSTOS DE OPERACIÓN

Corresponde a los gastos y costos operacionales de administración incurridas por la entidad para el desarrollo de su objeto social entre ellos tenemos gastos de personal, servicios públicos, impuestos, mantenimiento y reparaciones, gastos legales entre otros.

DE ADMINISTRACION

GASTOS DE PERSONAL	-
HONORARIOS	21.155.000
IMPUESTOS	11.000
ARRENDAMIENTOS	4.000.000
SERVICIOS	1.000.000
GASTOS LEGALES	629.000
DIVERSOS	1.880.000
DEPRECIACIONES	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	28.675.000



KENIER FUENTES LOPEZ
CONTADOR PUBLICO
TP: 132.330-T